

# **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **DIRECCIÓN DISTRITAL 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO EDUCACIÓN**

**ENERO-DICIEMBRE 2018**

## INDICE DE CONTENIDOS

### 1. Introducción/Resumen

### 2. Resultados alcanzados en la gestión 2018\*

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos institucionales vigentes en el 2018 conforme a los siguientes ejes:

#### a) Calidad

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- Mejorar la calidad del servicio docente.

#### b) Cobertura

- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

#### c) Derechos

- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.

#### d) Gestión

- Fortalecer las capacidades institucionales.

### 3. Conclusiones

### 4. Desafíos para la gestión 2019

## 1. Introducción

El Distrito Educativo 13D04 comprenden los Cantones de 24 de Mayo, Santa Ana, y Olmedo presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2018, en el que indican los principales logros alcanzados en beneficio de toda la Comunidad Educativa de los tres cantones que integran dicho Distrito.

Los logros alcanzados en educación son satisfactorios, en el año 2018, sin embargo todavía hay conjunto de objetivos por realizar en el sistema educativo.

Los retos para el 2019, buscan tener unos de los mejores sistemas educativos de la región, logrando igualdad educativa superando toda forma de discriminación; además busca mejorar la participación de la sociedad en la acción educadora.

El Distrito 13D04 de Educación Santa Ana-24 de Mayo-Olmedo se conformó con dieciocho circuitos educativos de las cuales: Ocho pertenecen al cantón Santa Ana, Ocho al cantón 24 de Mayo y 2 pertenecen al cantón Olmedo, cada circuito educativo está representada con un Administrador Circuitual quien garantiza el correcto funcionamiento administrativo, financiero, técnico y pedagógico de dicho circuito educativo conformado por instituciones fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares, para brindar servicios a la comunidad de su territorio y asegurar la adecuada gestión de riesgo, el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento de las instituciones educativas que lo conforman mediante una gestión de eficiencia y eficacia.

## 2. Resumen

En respuesta a los desafíos del nuevo milenio el Ministerio de Educación diseñó el “Plan Decenal de Educación del Ecuador”. En este plan constan los objetivos, tanto cuantitativos, como cualitativos por cada año, busca ser un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación para que, sin importar las autoridades ministeriales que se encuentren ejerciendo sus cargos, las políticas sean profundizadas.

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios

educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Debido a los acontecimientos suscitados en la Provincia de Manabí y Esmeraldas el 16 de abril de 2016, cambiaron las prioridades en atención emergente a la población estudiantil y las programaciones y cronogramas del Mineduc; así mismo demostramos que el Nuevo Modelo de Gestión se ajustó a las nuevas necesidades que surgieron y tuvimos la oportunidad mediante las gestiones realizadas por todo el equipo de ésta Dirección Distrital de contar con 14 Nuevas Construcciones de Infraestructura Educativa Siglo XXI Mayores y Pluridocentes en el Distrito 13D04 que comprende los Cantones de 24 de Mayo – Santa Ana y Olmedo y así ver reflejado el Reordenamiento de la Oferta Educativa para atender a la población menos favorecida por años para contar con una Educación de Calidad y Calidez.

## Cobertura Geográfica

El Distrito 13D04 comprende los Cantones 24 de Mayo – Santa Ana y Olmedo; a continuación se detallan los Circuitos Educativos que conforman el Distrito 13D04, en sus respectivas Parroquias y Cantones.

DISTRITO	CIRCUITO	PARROQUIA	CANTON
13D04	13D04C01	LODANA	SANTA ANA
13D04	13D04C02_03	SANTA ANA	SANTA ANA
13D04	13D04C04	SANTA ANA	SANTA ANA
13D04	13D04C05	AYACUCHO	SANTA ANA
13D04	13D04C06_a	HONORATO VASQUEZ	SANTA ANA
13D04	13D04C06_b	HONORATO VASQUEZ	SANTA ANA
13D04	13D04C07	LA UNION	SANTA ANA
13D04	13D04C08	PUEBLO NUEVO	SANTA ANA
13D04	13D04C09_a	ARQ SIXTO DURAN BALLEEN	24 DE MAYO
13D04	13D04C09_b	ARQ SIXTO DURAN BALLEEN	24 DE MAYO
13D04	13D04C10_a	NOBOA	24 DE MAYO
13D04	13D04C10_b	NOBOA	24 DE MAYO
13D04	13D04C11_a	SUCRE	24 DE MAYO
13D04	13D04C11_b	SUCRE	24 DE MAYO
13D04	13D04C11_c	SUCRE	24 DE MAYO
13D04	13D04C12	BELLAVISTA	24 DE MAYO
13D04	13D04C13	OLMEDO	OLMEDO
13D04	13D04C14	OLMEDO	OLMEDO

### Mapa de Ubicación



## Resultados alcanzados en la gestión 2018

### DIRECCIÓN DISTRITAL

Teniendo como objetivo primordial dirigir y controlar todos los Procesos de cada Unidad Distrital para proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana, a la Comunidad Educativa logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua.

## UNIDAD DISTRITAL PLANIFICACION

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO

INSTITUCIONES FISCALES	231
INSTITUCIÓN FISCAL ESPECIAL	1
INSTITUCIONES PARTICULARES	2
INSTITUCIONES FISCOMISIONALES	8
INSTITUCIONES MUNICIPALES	1
<b>TOTAL INSTITUCIONES DISTRITO 13D04</b>	<b>243</b>

### CUADRO COMPARATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2017 – 2018

<b>Sostenimiento</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Fiscales	234	231
Fiscal Especial	1	1
Particulares	2	2
Municipales	1	1
Fiscomisionales	9	8
<b>Total</b>	<b>247</b>	<b>243</b>

<b>Oferta Educativa IE Fiscales</b>	<b>IEs</b>
Centros de Educación Inicial CEI	5
Educación General Básica	205
Bachillerato	22
<b>Total IE Fiscales</b>	<b>232</b>

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO



### INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2018

FORTALECIMIENTO EDUCATIVO



**3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUSIONADAS A LA NUEVA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "ALBERTINA RIVAS MEDINA"**

**DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO SEGUIMIENTO Y  
REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN – (D.A.S.R.E)**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES ADULTOS  
(E.B.J.A)**

**ALFABETIZACIÓN II FASE – ABRIL-2018 - ENERO-2019 (10 meses)**

PROGRAMA DESARROLLADO	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
ALFABETIZACIÓN	OLMEDO	12
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

**BÁSICA INTENSIVA II FASE – ABRIL-2018 - FEBRERO-2019 (11  
meses)**

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROCESO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
SUCRE	24 DE MAYO	56
ALBERTINA RIVAS MEDINA	SANTA ANA	50
PUEBLO NUEVO	SANTA ANA	42
<b>TOTAL</b>		<b>148</b>

**BACHILLERATO INTENSIVO II FASE – ABRIL-2018 - JUNIO-2019  
(15 meses)**

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROCESO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
SUCRE	24 DE MAYO	39
ALBERTINA RIVAS MEDINA	SANTA ANA	34
PUEBLO NUEVO	SANTA ANA	20
<b>TOTAL</b>		<b>83</b>

**BACHILLERATO INTENSIVO CICLO COSTA ABRIL-2017 - AGOSTO-2018 (15 meses)**

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROCESO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
SUCRE	24 DE MAYO	37
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>

**ALFABETIZACIÓN III FASE – NOVIEMBRE-2018 - AGOSTO-2019 (10 meses)**

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
MARISCAL DE AYACUCHO	AYACUCHO (SANTA ANA)	5
JUAN LEÓN MERA	LA UNIÓN (SANTA ANA)	7
ELOY ALFARO	OLMEDO	14
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>

**POST ALFABETIZACIÓN III FASE – NOVIEMBRE-2018 - AGOSTO-2019 / DE CUARTO Y QUINTO GRADO**

**(10 MESES)**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
ELOY ALFARO-SIMÓN BOLÍVAR- QUERUBIN GUADAMUD-ANA MARÍA ANDRADE-13 DE OCTUBRE-SONIA HERNÁNDEZ Y JUAN LEÓN MERA	SANTA ANA	145
JUAN MONTALVO-LAS MERCEDES-LUIS AUGUSTO MENDOZA Y PABLO ZAMORA SALGADO	24 DE MAYO	63
ABDÓN CALDERON MUÑOZ	OLMEDO	8
<b>TOTAL</b>		<b>216</b>

**POST ALFABETIZACIÓN III FASE – NOVIEMBRE-2018 - MARZO-  
2019 / DE SÉPTIMO GRADO  
(6 meses)**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
CIUDAD DE QUITO-2 DE AGOSTO-SONIA HERNÁNDEZ-LEONIDAS ORTEGA-BENITO JUÁREZ-QUITO-HONORATO VÁSQUEZ-	SANTA ANA	81
AURELIO LASSO GRIJALVA-LOJA-5 DE AGOSTO-CAMILO GALLEGOS-HERÁCLITO ZAVALA-GONZALO ESCOBAR-GALO PLAZA-SIMÓN BOLÍVAR-PABLO ZAMORA SALGADO-LUIS AUGISTO MENDOZA	24 DE MAYO	228
PROVINCIA DE MANABÍ	OLMEDO	32
<b>TOTAL</b>		<b>341</b>

**BÁSICA SUPERIOR FLEXIBLE III FASE NOVIEMBRE-2018 –  
SEPTIEMBRE 2019  
(11 meses)**

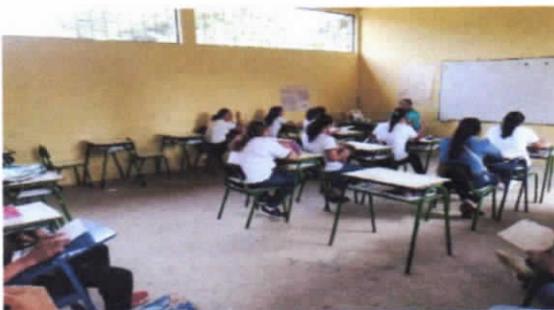
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROCESO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
ALBERTINA RIVAS MEDINA	SANTA ANA	22
PUEBLO NUEVO	SANTA ANA	15
LODANA	SANTA ANA	20
MANUEL AUGUSTO GUILLEN VÉLEZ	24 DE MAYO	22
SUCRE	24 DE MAYO	60
<b>TOTAL</b>		<b>139</b>

**I DE BACHILLERATO INTENSIVO III FASE NOVIEMBRE-2018 –  
ENERO 2020  
(15 meses)**

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROCESO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
ALBERTINA RIVAS MEDINA	SANTA ANA	38
PUEBLO NUEVO	SANTA ANA	15
SUCRE	24 DE MAYO	20
<b>TOTAL</b>		<b>73</b>

## ANEXOS

### SUPERVISIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS DOCENTES DE BÁSICA Y BACHILLERATO DEL PROGRAMA EBJA



## BACHILLERES DE LA REPÚBLICA A INCORPORAR EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	CANTÓN	NÚMERO DE BACHILLERES
LODANA	FISCAL	SANTA ANA	24
JOSÉ MARÍA VÉLAZ EXT.117	FISCOMISIONAL	SANTA ANA	12
SIMÓN BOLÍVAR	PARTICULAR	SANTA ANA	31
ALBERTINA RIVAS	FISCAL	SANTA ANA	332
JOSÉ MARÍA VÉLAZ EXT. 18A	FISCOMISIONAL	SANTA ANA	6
SALUSTIO GILER ÁLAVA	FISCAL	SANTA ANA	25
MARISCAL DE AYACUCHO	FISCAL	SANTA ANA	140
HONORATO VÁSQUEZ	FISCAL	SANTA ANA	41
VICTORIA DE JUNÍN	FISCAL	SANTA ANA	31
LA UNIÓN	FISCAL	SANTA ANA	49
PUEBLO NUEVO	FISCAL	SANTA ANA	68
LAS MERCEDES	FISCAL	SANTA ANA	30
5 DE AGOSTO	FISCAL	24 DE MAYO	18
MANUEL AUGUSTO GUILLÉM	FISCAL	24 DE MAYO	36
PATRIA ECUATORIANA	FISCAL	24 DE MAYO	22
GONZALO ESCOBAR BARCIA	FISCAL	24 DE MAYO	86
SUCRE	FISCAL	24 DE MAYO	254
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	FISCAL	24 DE MAYO	29
26D BELLISTA	FISCOMISIONAL	24 DE MAYO	6
BELLAVISTA	FISCAL	24 DE MAYO	59
RÍO PUCA	FISCAL	OLMEDO	169
JOSÉ MARÍA VÉLAZ EXT. 32	FISCAL	OLMEDO	11
ANÍBAL SAN ANDRÉS ROBLEDO	FISCAL	SANTA ANA	23
SAN JACINTO	FISCAL	24 DE MAYO	7
	FISCOMISIONAL	SANTA ANA	25

P. JORGE UGALDE PALADINES EXT. HONORATO VASQUEZ	FISCOMISIONAL	OLMEDO	16
P. JORGE UGALDE PALADINES EXT. OLMEDO			<b>1560</b>
<b>TOTAL.....</b>			

**BACHILLERATO INTERNACIONAL INCORPORACIÓN EN EL PERÍODO  
LECTIVO 2018-2019**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
SUCRE	24 DE MAYO	4
<b>TOTAL.....</b>		<b>4</b>

**ENTREGA DE DIPLOMA A LA UNIDAD EDUCATIVA SUCRE**



## UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRACION ESCOLAR

La Unidad Distrital de Administración Escolar consciente del proceso de mejoramiento de la educación en el cual se busca implementar una educación de excelente calidad y calidez, y encaminado a mejorar los medios de la comunidad educativa con la finalidad de brindar los medios apropiados para el desarrollo de la educación.

El departamento de administración escolar tiene como misión garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el sistema nacional de educación.

**Infraestructura educativa** Planificar, contratar, construir, supervisar y fiscalizar las adecuaciones, reparaciones, ampliaciones, obras complementarias y mantenimiento de la inversión propia en infraestructura de acuerdo a los estándares definidos por el ministerio de educación y apoyar las actividades para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, equipamiento tecnológico y mobiliario estudiantil.

Mejoramiento de infraestructura educativa a través de proceso de contratación al portal de compras públicas e ínfimas:

DISTRITO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	I.E. BENEFICIADA
13D04	ADECUACIONES, REPARACIONES Y MATENIMIENTOS DEL PLAN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BIDOCENTES DE LAS PARROQUIAS HONORATO VASQUEZ, AYACUCHO, LA UNION Y PUEBLO NUEVO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D04 24 DE MAYO – SANTA ANA – OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 4 DE EDUCACIÓN	61
13D04	ADECUACIONES, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DEL PLAN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BIDOCENTES DE LOS CANTONES SANTA ANA, 24 DE MAYO Y OLMEDO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D04 DE LA PROVINCIA DE MANABI PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 4 DE EDUCACIÓN.	105
13D04	ADECUACIONES, REPARACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO, A LAS INSTITUCIONES DEL PLAN INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COMO MEDIDA PREVENTIVA ANTERIESGO DE ABUSO SEXUAL Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D04 24 DE MAYO - SANTA ANA – OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 4 DE EDUCACIÓN.	8
13D04	ADECUACIONES, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO ALBERTINA RIVAS MEDINA DEL DISTRITOS 13D04- 24 DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 4, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1

13D04	ADECUACIONES, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO SUCRE DEL DISTRITOS 13D04- 24 DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 4, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN".	1
13D04	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE BIODIGESTORES, DOTACION DE POZOS Y CAMPOS DE INFILTRACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D04, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN	9
13D04	PARA EL DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE LAS AULAS MÓVILES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, AIDÉE MARÍA SOLORZANO CON AMIE 13H03282 PERTENECIENTE AL CIRCUITO C05 DE LA PARROQUIA AYACUCHO Y LA UNIDAD EDUCATIVA 9 DE OCTUBRE CON AMIE 13H03320 CIRCUITO C06_B PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D04.	2
13D04	DESMONJATE, TRASLADO Y MONTAJE DE EQUIPO DE ODONTOLOGÍA A LA UNIDAD EDUCATIVA ALBERTINA RIVAS MEDINA	1
13D04	IMPLANTACIÓN DE UNA UNIDAD EDUCATIVA PROVISIONAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO ESCOBAR BARCIA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN DISTRITO 1304-FASE UNO	1
13D04	READECUACIÓN DEL AULA PARA LABORATORIO DE COMPUTACIÓN, DERROCAMIENTOS DE PAREDES DE EXSTRUCTURA EN MAL ESTADO, MEJORAMIENTO DE AREAS Y PISO EXTERIORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA INICIAL GONZALO ESCOBAR BARCIA, DEL CANTÓN 24 DE MAYO - DISTRITO 13D04, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN	1

## Departamento de Gestión de Riesgos

Planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos en la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construir capacidades para conocer las amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo y evaluar los impactos; planificar acciones para prevenir, mitigar los riesgos; prepararse para enfrentar emergencias y desastres y para la recuperación pos desastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos; contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción

de riesgos y resistencia, en el ámbito y responsabilidad del ministerio de educación, con la participación de los actores educativos.

Las actividades que se han desarrollado ha sido bajo la dirección del analista zonal, la cual se ha venido cumpliendo con normalidad y se describen a continuación:

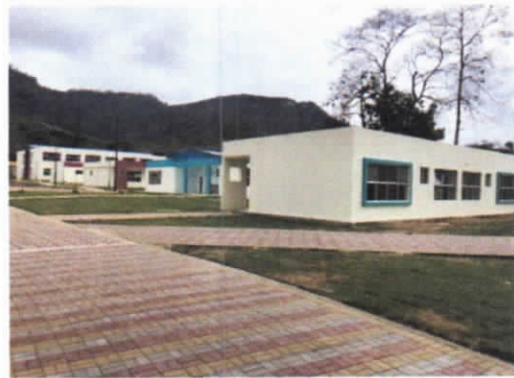
- **CAPACITACIONES EN NOCIONES BÁSICAS EN GESTIÓN DE RIESGOS**, simulaciones y simulacros a los directivos de las diferentes Unidades Educativas Perteneiente al Distrito 13D04.
- **CONSTANTE MONITOREO Y GESTIÓN** para la reducción de Riesgos en las diferentes Unidades Educativas del Distrito 13D04.
- **CAPACITACIÓN SOBRE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS**, dictada por el analista distrital de gestión de riesgo 13D04, a docentes desde los circuitos C13, entre los periodos mensuales Julio hasta diciembre del 2018.
- **ELABORACIÓN DE MATRIZ DE INSTITUCIONES EN RIESGO**, enviada por Quipux a la coordinación zonal 4 y al analista zonal de gestión de riesgo.
- **REVISION Y APROBACION DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS**, la revisión se la realiza mensual cumpliendo el 100%.
- **MESAS TECNICAS**, se participa con las mesas técnicas para la Inauguración de la Unidad Educativa Albertina Rivas Medina y se trazan metas y compromisos para prevenir y cómo actuar en momentos de concurrencia masiva.
- **EXTINTORES**, la Coordinación Zonal hizo la entrega 43 extintores para que se entreguen a 43 instituciones educativas.

## Departamento de Operaciones y Logística

- Tiene como misión contribuir en la elaboración de políticas y sistemas para la asignación, distribución y dotación de recursos educativos estandarizados, incluyendo la planificación de proyecto de interés social.
- Las actividades desarrolladas han sido bajo la dirección del analista zonal, la cual se ha venido cumpliendo con normalidad y se describen a continuación:
- **Uniformes.** - Lo que comprende a los uniformes se entregó a todos los estudiantes de educación inicial y Educación General básica. **14343 estudiantes Beneficiados "232 I.E."**.
- **Textos.** - Los kits Fueron distribuidos a todas las instituciones educativas, **21471 Kits beneficiando "228 I. Educativas"**.
- **Alimentación escolar.** - Se distribuyó a, **23146 estudiantes "232 IE"**.

**NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**  
**UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “ALBERTINA RIVAS MEDINA”**

En funcionamiento desde el 7 de Junio del 2018.



## UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSION

### UDAI

#### OBJETIVOS

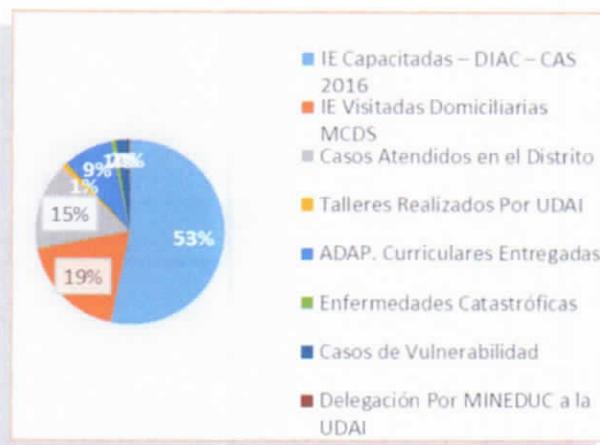
- ❖ Instruir a los docentes en la ejecución de las Adaptaciones Curriculares, de acuerdo a las Necesidades Educativas que presenten los estudiantes.
- ❖ Brindar estrategias metodológicas para facilitar la intervención docente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ Brindar una herramienta eficaz que contribuya a la formación complementaria y al desarrollo de competencias en los participantes para promover un sistema de educación inclusiva.
- ❖ Verificar los procesos de atención y abordaje a las Necesidades Educativas de los estudiantes con discapacidad.
- ❖ “Preparar a nuestros estudiantes para que alcancen su mayor autonomía posible, respetando su individualidad y tomando como base fundamental sus potencialidades y no su limitación.”

El Ministerio de Educación, cuidando constantemente por el bienestar y el desarrollo de la Educación en el Ecuador, tiene como política brindar una Educación de calidad y calidez en todos sus ámbitos.

Como Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión – UDAI, indicamos que, dentro de nuestras competencias, se encuentra el de coordinar acciones intersectoriales como Ministerio de Educación (MINEDUC).

Dentro de las actividades generales podemos resumir lo siguiente:

RESUMEN IE ATENDIDAS POR LA UDAI	
IE Asesoradas CAS – UDAI-ASRE/2017-NEE	151
Visitadas Domiciliarias Psicosocial UDAI - NEE	104
Casos Atendidos en el Distrito - NEE	121
Talleres Realizados Por UDAI - NEE	111
ADAP. Curriculares socializadas - NEE	72
Enfermedades Catastróficas (AULAS HOSP.)	4
Cantidad de informes Psicopedagógico	61
Cantidad de Seguimientos realizados	73
NNA con NNE asociadas o no a la Discapacidad	83
<b>TOTAL DE CASOS ATENDIDOS</b>	<b>847</b>

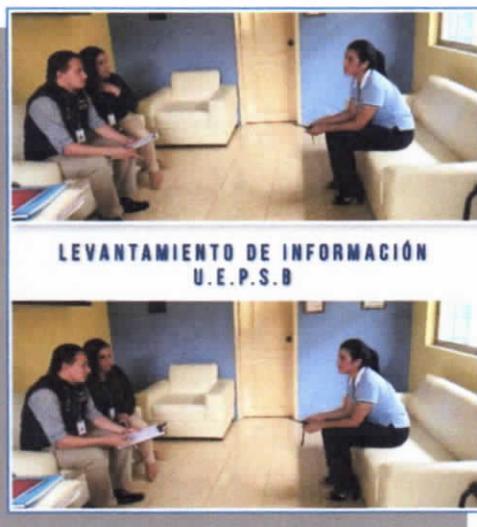


Conclusión de las actividades realizadas enfocadas a la Inclusión:

- Parte importante del trabajo de UDAI, es crear Políticas Públicas en materia de Discapacidades, esta se construye en base al marco conceptual de discapacidad que contienen los instrumentos y la legislación nacional e internacional sobre el tema y se concentra en el diseño, implementación y seguimiento de políticas de prevención, promoción, inserción y restitución de derechos.
- Adicionalmente se articula al Plan Nacional del Buen Vivir, especialmente en lo referente a la garantía de servicios públicos como el que brinda el MINEDUC a través de la UDAI brindando un servicio de calidad y calidez y el auspicio de la igualdad, cohesión social, la Inclusión, la equidad social.

- Una vez atendido los caso, la demanda corresponde en garantizar el derecho a la educación e inclusión, conforme lo determinan las siguientes instancias:
- Que a través de las autoridades del MINEDUC se fortalezca la labor de la UDAI para poder dar respuesta oportuna a la comunidad educativa en materia de la las Necesidades Educativas Especiales Asociadas y no Asociadas a la Discapacidad.
- Que dispongan a los docentes realizar las debidas adaptaciones curriculares tanto en el contenido como en la evaluación debido a los problemas de aprendizaje que presenta el estudiante y a los vacíos pedagógicos que se exteriorizan.
- Dinamizar el apoyo pedagógico continuo para nivelar el currículo en las áreas básicas, tanto en la escuela como en la casa.

## ANEXOS



## COORDINACIÓN DECE DISTRITAL

La población objetivo a la cual están enfocadas todas las acciones que ejecuta los Departamentos de Consejería Estudiantil son los estudiantes, las familias de los estudiantes, el equipo docente, las autoridades de las instituciones educativas, y los grupos de atención prioritaria que provienen de diferentes contextos geográficos, sociales, culturales.

Entre las actividades que se desarrollaron durante el año 2018 son:

- ☞ **Programa Ejes transversales** con enfoque de desarrollo y derechos humanos, sexualidad, inclusión, contención emocional y gestión de riesgos.
- ☞ **Programa Educando en Familia**, con temas Acompañamiento en Familia al Rendimiento Académico y Módulo De Prevención De Violencia Sexual En Familia, estos programas se desarrollaron en las 17 I.E fiscales que cuentan con DECE y en las 2 U.E particulares.
- ☞ **Programa estratégico Mas Unidos, Más Protegidos**, se realizó la campaña para sobre el abuso sexual infantil con el apoyo de los profesionales DECE, esta actividad se pudo realizar en 120 I.E.
- ☞ Son **27 Instituciones Educativas**, entre núcleo y enlazadas las que se benefician con atención de profesionales DECE.
- ☞ **2200 estudiantes** aproximadamente, que se benefician de nuestra atención y programas.





## UNIDAD DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC'S

La Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación, es la responsable de supervisar el buen uso de las herramientas e infraestructura tecnológica del Distrito 13D04 24 de Mayo – Santa Ana - Olmedo, ha desarrollado entre las siguientes actividades:

### Periodo 2018

#### Enero:

- Creación de cuentas de usuarios y perfiles para sistemas de información (refrendación y zimbra/ correo electrónico) 6 requerimientos.
- Soporte técnico 5 requerimientos.
- Verificación y de sedes de Autoservicio (UEF. 9 de Octubre, UEF. 15 de Febrero, UEF. José Joaquín de Olmedo).
- Cierre de sedes de Autoservicio 20 de enero de 2018 (UEF. 9 de Octubre, UEF. 15 de Febrero, UEF. José Joaquín de Olmedo).
- Instalación de sedes para la FASE INSCRIBE desde el 8 de enero al 20 de enero de 2018 (UEF. 9 de Octubre, UEF. 15 de Febrero, UEF. José Joaquín de Olmedo).
- Reporte mensual de QUIPUX

#### Febrero:

- Soporte técnico 1 requerimiento.
- Instalación de sedes para la FASE CONSULTA desde el 26 de febrero de 2018 (UEF. 9 de Octubre, UEF. 15 de Febrero, UEF. José Joaquín de Olmedo).
- Habilitación de laboratorios y apoyo para PRUEBAS DECE 28 de febrero de 2018.
- Habilitación de laboratorios y apoyo para PRUEBAS SER BACHILLER año lectivo 2017 - 2018 28 de febrero de 2018
- Reporte mensual de QUIPUX

#### Marzo:

- Soporte técnico 2 requerimientos.
- Cierre de cuentas de sistemas de información 1 requerimiento.
- Cierre de sedes de FASE CONSULTA 9 de marzo (UEF. 9 de Octubre, UEF. 15 de Febrero, UEF. José Joaquín de Olmedo).
- Reporte mensual de QUIPUX

Abril:

- Soporte técnico 1 requerimiento.
- Instalación de sedes para la FASE INSCRIPCIONES CONTINUAS desde el 2 de abril al 28 de abril de 2018 (UEF. 9 de Octubre, UEF. 15 de Febrero, UEF. José Joaquín de Olmedo).
- Habilitación de laboratorios y apoyo para PRUEBAS DECE 27 de abril de 2018.
- Reporte mensual de QUIPUX

Mayo:

- Soporte técnico 1 requerimiento.
- Instalación de sedes para la FASE TRASLADO desde el 5 de mayo al 24 de mayo de 2018 (UEF. 9 de Octubre, UEF. 15 de Febrero, UEF. José Joaquín de Olmedo).
- Reporte mensual de QUIPUX

Junio:

- Soporte técnico 2 requerimientos.
- Reporte mensual de QUIPUX

Julio:

- Habilitación de laboratorios y apoyo en el Proceso Evaluación Docente
- Capacitación sobre uso del correo institucional dirigido a los docentes de cada circuito.
- Mantenimiento de equipos informáticos del distrito
- Habilitación de laboratorios de la UEM. Albertina Rivas Medina (100 computadoras)
- Inauguración de la UEM. Albertina Rivas Medina 7 de junio de 2018
- Reporte mensual de QUIPUX

Agosto:

- Habilitación de laboratorios y apoyo en el Proceso Evaluación Docente
- Capacitación sobre uso del correo institucional y QUIPUX dirigido a los Administradores Circuitales.
- Soporte técnico 3 requerimientos.
- Habilitación de nuevas portátiles Lenovo del distrito 13D04.
- Envío de información de la gestión TIC a la Coordinación Zonal.
- Gestionar nuevos enlaces de internet para instituciones que tienen laboratorios de informática.
- Solicitar Escáner para las áreas TH, Asre, TIC y Atención ciudadana.
- Capacitación en la Ciudad de Quito sobre QUIPUX. (29,30 y31).
- Reporte mensual de QUIPUX

**Septiembre:**

- Capacitación sobre uso del correo institucional y QUIPUX dirigido a personal administrativo del Distrito.
- Capacitación a TIC docentes sobre Simuladores Prueba Ser Bachiller.
- Habilitación de nuevas portátiles Lenovo del distrito 13D04.
- Envío de información de la gestión TIC a la Coordinación Zonal.
- Gestionar nuevos enlaces de internet para instituciones que tienen laboratorios de informática.

**Octubre:**

- Reporte mensual de QUIPUX
- Soporte técnico 7 requerimientos

**Noviembre:**

- Soporte técnico 3 requerimientos.
- Reporte mensual de QUIPUX

**Diciembre:**

- Soporte técnico 4 requerimientos.
- Verificación de laboratorios de las instituciones educativas del Distrito 13D04 para la Prueba Ser Bachiller.
- Reporte mensual de QUIPUX

## UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

La unidad Distrital de Talento Humano del Distrito 13D04 24 DE MAYO- SANTA ANA-OLMEDO, durante el año 2018, cumplió con varias actividades dispuestas por el Ministerio de Educación, y atendió trámites de atención ciudadana

**SISTEMA DE GESTION DOCENTE:**

- En constante actualización el Sistema de Gestión Docente, se proceden a realizar los ingresos de docentes al Magisterio ya sea por Contratos, nombramientos provisionales, o salidas del mismo por renuncias o jubilaciones.  
Además, se registran las acciones por licencias otorgadas, o por reubicaciones de docentes dentro de la optimización de talento humano en coordinación con la Unidad de Planificación.

#### SECTORIZACION DOCENTES:

- El Ministerio de Educación a partir de octubre del 2018, inicia un proceso de Sectorización de docentes a través de un sistema en la plataforma, que permita a un docente trasladarse cerca de su lugar de domicilio, siempre y cuando exista otro docente que cubra su puesto, es decir como permuta. Dentro de este proceso fueron beneficiados 2 docentes quienes salieron en la Resolución No. 1 ministerial, para ir al Distrito 13D01 Portoviejo, y 13D07 Chone Flavio Alfaro, y las respectivas traspaso de partidas se realizarán en el mes de febrero del 2019.

- **CONCURSO DECE:**

**CARGO: ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL 2**

**CSE: 122591**

Para el puesto de: **ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL 2** con Código Socio empleo 122591, del distrito 13D04 el periodo de postulaciones fue del 01/02/2018 al 30/03/2018, tiempo en el cual se registró una acogida de doscientos tres (70) candidatos. Una vez verificada la información entregada por los candidatos finalistas, se procede a declarar como GANADOR DEL CONCURSO, a la Señora Macías Lago Karla Susana, con C.I. 1309571006, con una puntuación de (74.89), setenta y cuatro puntos con ochenta y nueve centésima, con la novedad que la Coordinación Zonal 4 detecta un error en las bases del concurso por lo tanto la ganadora no se pudo posesionar hasta no tener el criterio jurídico por parte del Distrito 13D04 y el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo y con fecha el 01 de junio de 2018 previa autorización de la Directora se procedió a extender el Nombramiento Provisional a Prueba .

**CARGO: ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL 2**

**CSE: 128872**

Para el puesto de: **ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL 2** con Código Socio empleo 128872, del distrito 13D04 el periodo de postulaciones fue del 01/04/2018 al 21/05/2018, tiempo en el cual se registró una acogida de treinta y cinco candidatos, resultando 7 ganadores se procede a posesionar como GANADORES DEL CONCURSO, a MARTHA ELIZABETH MENDOZA MACIAS, con la puntuación final de NOVENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y CINCO, 97.85, DARWIN MAURICIO COVEÑA ANCHUNDIA, con la puntuación final de NOVENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y CINCO, 93.65, MARIELY MONSERRATE CEDEÑO MENDOZA, con la puntuación final de OCHENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y CUATRO, 83.74, KAREN CECILIA NAVARRETE CHINGA, con la puntuación final de OCHENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y DOS, 83.62, DAYSI ANNABEL GARCIA ALCIVAR, con la puntuación final de OCHENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y OCHO, 81.78, WENDY PAOLA BECHEREL ALCIVAR, con la puntuación final de OCHENTA PUNTO SESENTA Y SEIS, 80.66, MAIRA LIZBETH QUIMI MENDOZA, con la puntuación final de SETENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y CUATRO, 76.74 ; a su vez declaramos que no existen inmediatos ni potenciales elegibles del mismo puesto.

En el año 2018 los 7 ganadores que existían, y habiendo cumplido con su período de prueba pasaron a ser nombramientos definitivos en el cargo de Analista del Departamento de Consejería Estudiantil.

Durante el año 2018, se realizaron los siguientes procesos:

MESES	CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	VACACIONES
ENERO	1	29	3	0
FEBRERO	14	23	0	1
MARZO	6	18	0	0
ABRIL	34	33	1	1
MAYO	15	42	2	0
JUNIO	13	44	0	0
JULIO	7	28	0	0
AGOSTO	13	46	0	0
SEPTIEMBRE	0	40	0	0
OCTUBRE	0	49	0	0
NOVIEMBRE	0	67	0	0
DICIEMBRE	0	38	0	0
	<b>103</b>	<b>457</b>	<b>6</b>	<b>2</b>

• **JUBILACIONES:**

En lo relacionado con el proceso de jubilación, se procedió a la desvinculación de servidores de este distrito, de acuerdo al listado oficial emitido por el Ministerio de Educación, con el siguiente detalle:

JUBILACIONES 2018	DOCENTES	CODIGO DE TRABAJO
TOTAL	2	14

TIPO DE JUBILACION

OBLIGATORIA	1
INVALIDEZ	1
VOLUNTARIA	14
TOTAL	16

En mes de septiembre desistieron del proceso de jubilación voluntaria dos servidores del código de trabajo, quienes continúan laborando en sus instituciones educativas.

En lo que corresponde a renunciaciones de docentes, se visualiza en el siguiente cuadro:

RENUNCIAS VOLUNTARIAS	DOCENTE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
TOTAL	17	1

De acuerdo a las directrices sobre la **planificación de jubilación** que lleva el Ministerio de Educación, con relación a los acuerdos: MDT-2018-0185 de fecha 30 de agosto de 2018 y ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00085-A, de fecha 12 de septiembre de 2018, se inscribieron entre los meses de septiembre a diciembre de 2018, un total de:

DOCENTES	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO
22	4	1

Sobre el pago de compensación al personal jubilado pendiente, entre los meses de octubre y diciembre de 2018, fueron cancelados los valores a dos ex servidores del código de trabajo, quedando pendiente 2 del régimen LOEI y 13 del régimen Código de Trabajo, que corresponde al personal desvinculado del año 2018.

Sobre el pago de Jubilación Patronal a trabajadores que se han desvinculado desde octubre del año 2010 hasta el año en curso, se realizó la revisión de la documentación del personal desvinculado del régimen Código de Trabajo de años anteriores por parte de la Coordinación Zonal, para lo cual se procedió al pago de 12 ex servidores quienes cumplieron con la documentación requerida.

En lo que respecta al Ingreso en el SIITH Sistema integral de Talento Humano, en la página del Ministerio de Trabajo ya se ha ingresado a todo el personal Administrativo y de Código de Trabajo, y en la actualidad se continúa con el ingreso del personal docente que se ha llegado en un 70%.

#### **EBJA- POSTALFABETIZACION, BASICA SUPERIOR INTENSIVA Y BACHILLERATO INTENSIVO**

- En lo referente al proceso educativo de Alfabetización y Post Alfabetización (EBJA-BASICA FLEXIBLE Y BACHILLERATO INTENSIVO), PROGRAMA TODOS ABC MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO, el Distrito procedió a la contratación de 35 docentes quienes se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

POSTALFABETIZACION	12
BASICA SUPERIOR INTENSIVA	12
BACHILLERATO INTENSIVO	11

- QUIERO SER MAESTRO 6**

En lo que corresponde al proceso de QSM6 durante el año 2018, se cumplió con la toma de evaluaciones Psicométrica, Psicológica y de Conocimiento, en la actualidad se espera la toma de la Prueba Demostrativa.

- **RECATEGORIZACION Y MODIFICACION DE SUELDO POR REFORMA A LA LEY**

Con Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2018-00025-R, de fecha Quito, D.M., 30 de noviembre de 2018, se procede a realizar recategorización de docentes de categoría J a G correspondiéndoles en este Distrito 13D04 4 DOCENTES.

Con Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2018-00015-R de fecha Quito, D.M., 20 de octubre de 2018, se procedió a realizar el aumento de sueldo a Docentes de Categoría H, I a Categoría G, en el Distrito se favoreció a 9 docentes.

Con Memorando No. MINEDUC-SDPE-2018-01504-M de 30 de noviembre de 2018, la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo remite el listado de 2.165 docentes que alcanzaron el nivel de evaluación Excelentes y Muy Buenos a nivel nacional, registrándose en este Distrito el grado de MUY BUENO y con Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2018-00094-C, de fecha Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018 se autoriza el pago, correspondiéndole en este Distrito a 8 DOCENTES.

#### SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

- Durante el año 2018, al Distrito llegaron tres denuncias por Acoso Sexual, las mismas que en cumplimiento al debido proceso, se terminó con la emisión de las respectivas resoluciones que implicaban la destitución del denunciado. Se aclara que dos denuncias eran hacia el mismo docente, por lo que se destituyeron a dos personas de las tres denuncias.

#### NOMINA DEL PERSONAL DEL DISTRITO 13D04:

TOTAL :	1301
<u>SERVIDORES PUBLICOS LOSEP:</u>	74
NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	61
CONTRATOS OCASIONALES	13
<u>DOCENTES:</u>	1179
NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	897
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	119
CONTRATOS OCASIONALES	163
<u>CODIGO DE TRABAJO:</u>	
CONTRATOS COLECTIVOS	47

#### **OTROS PROCESOS DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO:**

- Se levantó la Plantilla Optima del personal administrativo del Distrito y se cumplió con el Levantamiento del Formulario de Análisis Ocupacional FAO.
- Se realizaron los seguimientos al personal con impedimento legal.
- Se ingresó información al SUT – MDT.
- Se emitieron matrices de información solicitadas por el Ministerio de Educación.
- Se cumplió con la Evaluación del Desempeño a los Servidores del año 2018.
- Se elaboraron acciones de personal por Reclasificación de puesto FASE I a 22 servidores administrativos.

## **UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

### **VALORES RECAUDADOS DURANTE EL AÑO 2018 POR CONCEPTO DE ARRIENDO DE BARES ESCOLARES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO, SANTA ANA Y OLMEDO.**

ARRIENDO DE BARES ESCOLARES DE 33 I.E. \$ 26255.81

*Depositados en su totalidad en la Cuenta Corriente N.- 7530994 del Banco del Pacífico*

### **GESTION REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DE COMPRAS PUBLICAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 13D04 DURANTE EL AÑO 2018.**

Se ejecutaron lo siguientes procesos por el portal de Compras Públicas:

- 1.- Mediante 3 procesos de contratación de Cotización Nro. CTS-13D04-03-2018 y CTS-13D04-05-2018 se realizó el servicio de Adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de los Cantones Santa Ana, 24 de mayo y Olmedo de la Dirección Distrital 13D04 de la Provincia de Manabí perteneciente a la Coordinación Zonal 4 de Educación.
- 2.- Mediante proceso de Contratación Nro. CTS-13D04-04-2018 se realizó el servicio de Mantenimiento preventivo programado a las instituciones educativas del Plan de Intervención en Infraestructura educativa como medida preventiva ante riesgo de Abuso Sexual y Consumo de sustancias estupefacientes y Psicotrópicas de la Dirección Distrital 13D04 24 de mayo, Santa Ana, Olmedo de la Provincia de Manabí perteneciente a la Coordinación Zonal.
- 3.- Con procedimiento de Contratación Menor Cuantía Obra con Nro. MC-13D04-02-2018, se llevó a cabo las Adecuaciones, Reparaciones y Mantenimiento de la Unidad Educativa de Bachillerato Técnico Albertina Rivas Medina del Cantón Santa Ana perteneciente al Distrito 13D04.
- 4.- También con procedimiento de Contratación Menor Cuantía Obra con Nro. MC-13D04-05-2018 se realizó el Mantenimiento de la Unidad Educativa de Bachillerato Técnico Sucre del Cantón 24 de Mayo, perteneciente al Distrito 13D04.
- 5.- Con procedimiento de Contratación Menor Cuantía Obra Nro. MC-13D04-06-2018 se realizaron reparaciones y Mantenimientos del Sistema de Biodigestores, Implementación de pozos y campos de Infiltración, en unidades Educativas Siglo XXI Pluridocentes del Distrito 13D04.

6.- Además con procedimiento de Menor Cuantía Obra Nro. MC-13D04-07-2018 se efectuó la Implementación de una Unidad Educativa Provisional en la Institución Educativa Gonzalo Escobar Barcia del Distrito 13D04, la que se encontraba en alto riesgos.

7.- También se ejecutó la Adecuación de un Aula para el Laboratorio de Computación y mejoramiento de las áreas Exteriores de la Unidad Educativa Gonzalo Escobar Barcia, nivel Inicial, perteneciente al Distrito 13D04.

8.- Por Procedimiento especial se adquirió el servicio de correo entre la Empresa Pública de Correos del Ecuador CDE EP. Para la Dirección Distrital 13D04, el que se entra en proceso hasta la culminación del periodo escolar.

9.- A través de Catálogo Electrónico se procedió a contratar el servicio de Guardianía y Vigilancia para las Unidades Educativas Siglo XXI hasta el mes de diciembre, para las instituciones Siglo XXI y el Milenio.

10.- Además durante el año lectivo 2018 para las unidades Educativas Siglo XXI se contrató el servicio de aseo y limpieza, manteniendo de esta manera un ambiente limpio y aseado en dichos planteles, servicio que se mantiene para el año 2019.

11.- A través de varias órdenes de compras por catálogo electrónicos se adquirieron materiales de aseo y materiales de oficina para distribuir a las distintas Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 13D04.

12.- Con la finalidad de distribuir los útiles escolares y uniformes para el inicio del periodo lectivo 2018 – 2019 se contrató mediante catálogo electrónico un vehículo, el que prestó servicio eficiente por 33 días.

13.- Se realizaron procesos de ínfima cuantía para el arreglo del sistema eléctrico en la Unidad Educativa Sucre del Cantón 24 de mayo.

14.- Mediante ínfima cuantía se efectuó la adecuación y redistribución de las instalaciones de las Oficinas de la Dirección Distrital 13D04 en las áreas de Talento humano, Tic's y Administración Escolar.

15.- Se realizó la contratación de las pólizas de seguros para el personal caucionado, seguro para el vehículo del Distrito y se aseguraron algunos bienes en la medida de las posibilidades financieras y de disponibilidad presupuestaria, por proceso de ínfima cuantía.

16.- Se mantuvieron al día el pago del consumo de los servicios básicos las planillas al 31 de diciembre del 2018, de las Instituciones Educativas y las Oficinas de la Dirección Distrital 13D04.

10.- Se realizaron inventarios a las instituciones Educativas de la Dirección Distrital 13D04 y se cargaron las matrices correspondientes al sistema Sbye del Ministerio de Finanzas, para el control de bienes del Sector Público.

### ASIGNACION PRESUPUESTARIA AÑO 2018

PROGRAMA	DESCRIPCION	CODIFICADO
01	ADMINISTRACION CENTRAL	2935355.06
55	EDUCACION INICIAL	705677.93
56	EDUCACION BASICA	11842198.96
57	BACHILLERATO	3550395.04
58	EDUCACION PARA ADULTOS	351125.57
59	CALIDAD EDUCATIVA	438078.45
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2019573.15
<b>TOTAL</b>		<b>21842404.16</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas ESIGEF

### EJECUCIÓN GASTO CORRIENTE

CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
<b>\$ 2.762.228,89</b>	<b>\$ 2.564.546,60</b>	<b>92,84</b>

### EJECUCION PRESUPUESTARIA 2018

GRUPO	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO
51	GASTOS DE PERSONAL	16742140.69	16742140.69	0.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2651157.07	2,454,603.08	196,553.99
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	9276.15	8,816.77	459.38
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	39286.74	39,286.74	0.00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2278676.41	2,278,676.41	0.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	115,321.03	112,398.20	2,922.83
99	OTROS PASIVOS	59358.17	59,358.17	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>21,895,216.26</b>	<b>21,695,280.06</b>	<b>199,936.20</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas ESIGEF

## UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

- La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica 13D04 en el año 2018 se han llevado tres Sumarios Administrativos de docentes, los mismos que se destituyeron; así mismo se contestó una demanda en juicio contencioso administrativo de un ex docente que demandó al Distrito 13D04 por destitución, el mismo que no han fijado fecha para la audiencia.
- Se ha realizado la sanción a los estudiantes en los diferentes trámites disciplinarios que llegan a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
- Se han elaborado distintas Resoluciones de la Junta Distrital de Resoluciones de Conflictos, así como también consultas jurídicas e informes de diligencias judiciales administrativas, tramites que han logrado dar solución a diferentes problemas en diferentes Instituciones Educativas.
- Se dio efecto la reasignación de compañeros conserjes y guardianes en Instituciones educativas que lo requerían, de acuerdo a disposiciones emanadas de Planta Central.
- Se han entregado a la Coordinación Zonal documentaciones de instituciones cerradas como avalúos municipales, fichas catastrales, solvencia de la Registraduría de la Propiedad, copias certificadas de las escrituras, fichas técnicas y jurídicas.

Se ha realizado la escritura de donación del terreno donde funcionará la Unidad Educativa Gonzalo Escobar Barcia y se encuentra en tramitología los demás terrenos de donación donde funcionan las Unidades Educativas del Siglo XXI Eloy Alfaro, Victoria de Junín y San Jacinto de la Mocora Grande.

## COMUNIDAD EDUCATIVA EN LINEA

### SE IMPLEMENTÓ LA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN ESCOLAR "CARMENTA"

DETALLE DE ACTIVIDAD	NUMERO DE INSTITUCIONES
Capacitadas en los procesos del SGCE del Portal Educar Ecuador	231 instituciones
Visitadas para dar seguimiento y Soporte	50 instituciones

TEMA DE CAPACITACION O SOPORTE	AUTORIDADES ATENDIDAS	DOCENTES ATENDIDOS	ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES ATENDIDOS
INGRESO DE DISTRIBUTIVO	231	N/A	N/A
INGRESO DE NOTAS	231	900 aproximadamente	N/A
DESCARGA DE REPORTES	231	650 aproximadamente	727 aproximadamente

**Observación:** El resto de docente se fue capacitando de manera personalizada en las visitas In Situ

#### ATENCION DE USUARIOS DURANTE VISITAS IN SITU

TIPO DE USUARIO	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
AUTORIDADES	1500 atenciones con la observación que los mismos directivos se acercaban por más de una ocasión.
DOCENTES	3000 casos a este tipo de usuarios
ESTUDIANTES	400
REPRESENTANTES	200

#### TIPOS DE TRÁMITES REALIZADOS

- Reseteos de Contraseñas
- Cambio de roles
- Entrega de credenciales a estudiantes y representantes.
- Capacitaciones personalizadas



**ENERO A DICIEMBRE  
2018**

**3608**

**REGISTRO DE TRÁMITES EN QUIPUX Y MOGAC**

## **Desafíos para la gestión 2019**

La Educación de Calidad y Calidez depende del accionar de cada uno de los involucrados, valorar cada aspecto considerando su importancia, es conocer, comprender y establecer mecanismos que en conjunto permiten conseguir metas claramente establecidas.

Potencializar el trabajo de los líderes educativos y de los docentes es la clave para que el proceso educativo se fortalezca, mediante la valoración de las acciones que realizan en beneficio de la niñez y adolescencia; integrar a la comunidad educativa implica motivación y compromiso, para que en conjunto se logren los objetivos planteados.



**Mgs. Bella Maricela Delgado Palacios**  
**DIRECTORA DISTRITAL 13D04**  
**24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO**